

Decreto N° Pucón,

694 20/08/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: CARLOS VERGARA BARRA Rut 010633699-7

La cantidad de \$

318,050 TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL CINCUENTA PESOS

Por concepto de

: COMPRA DE MATERILAES DE LIBRERIA JARDIN LOS ROBLES.

cha de Pago : 20/08/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5999	07/06/2013	318,050

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		318,050
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	318,050	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	318,050	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		318,050
	Sumas Iguales	636,100	636,100

REFRENDACION

cuenta	215-22-04-002-000-000	COPALA	
resupuesto Vigente	62,159,716	Mar of Marie and	
il Comprometido	46,100,358		
aido x Communición	16,059,358	ADMINISTRACION	
SCIPALIO De etus		ADMINIST KACION) 1
SECRETARIA ATUNICIPAL	2	ADMINISTRADOR	
puc		JEFE STORY	
DIRECTOR DE CONTROL		JEFE SECC FINANZAS	
Pucon		EDUCKS.	

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

ch. 4226